



**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

El Área de Gestión Operativa -Contratación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de la Universidad Nacional de Colombia - **NIT 899.999.063-3**, certifica que el Sr. **HERNAN GUSTAVO CORTES MORA** identificado con **C.C N. 80.039.497** celebró con la Institución los contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Consultoría
No. DE CONTRATO	7 de 2019 Nivel Central Nivel Nacional
ÁREA CONTRATANTE	Dirección Nacional de Innovación Académica
FECHA DE INICIO:	19/11/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/11/2019
OBJETO GENERAL: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DESARROLLAR EL TALLER EN PBL (PROBLEM-BASED LEARNING) PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE AMAZONIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y EN CONSECUENCIA, ENTREGAR O SUMINISTRAR TODO EL MATERIAL Y PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO POR LA UNIVERSIDAD. 2. REALIZAR EL TALLER EN PBL PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE AMAZONIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. 3. ESTABLECER UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA, CON EL FIN DE LOGRAR UN MEJOR AFIANZAMIENTO DE LOS TEMAS PROPUESTOS. 4. GARANTIZAR UN TIEMPO MÍNIMO DE CINCO HORAS, PARA DESARROLLAR EL TEMA Y REALIZAR EJERCICIOS DE SENSIBILIZACIÓN. 5. DESARROLLAR LOS TALLERES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR. 6. ESTABLECER DE MANERA COORDINADA EL PLAN DE TRABAJO CON EL PERSONAL QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN ACADÉMICA DESIGNE PARA TAL FIN 7. REALIZAR LA ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER, ASÍ COMO LAS MEMORIAS, RELACIÓN DE ASISTENCIA Y CERTIFICADOS DE EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES QUE APRUEBEN EL TALLER. 8. EMITIR Y ENTREGAR EL CORRESPONDIENTE INFORME DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL TALLER, EL CUAL DEBE INCLUIR LOS APRENDIZAJES Y REFLEXIONES DEL TEMA DESARROLLADO, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES.	

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

9. ASUMIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y DEMÁS COSTOS QUE INCURRA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL FACILITADOR O FACILITADORES, SIN QUE ESTO GENERE COSTOS ADICIONALES PARA LA UNIVERSIDAD.	
VALOR TOTAL	\$8.300.000

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Consultoría
No. DE CONTRATO	12 de 2019 Nivel Central Nivel Nacional
ÁREA CONTRATANTE	Dirección Nacional de Innovación Académica
FECHA DE INICIO:	16/12/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/12/2019
OBJETO GENERAL: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DESARROLLAR EL TALLER “ALFABETIZAR ACADÉMICAMENTE ¿CÓMO LO HACEMOS?” PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE CARIBE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y EN CONSECUENCIA, ENTREGAR O SUMINISTRAR TODO EL MATERIAL Y PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO POR LA UNIVERSIDAD. 2. REALIZAR EL TALLER “ALFABETIZAR ACADÉMICAMENTE ¿CÓMO LO HACEMOS?” CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 15 HORAS PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE CARIBE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. 3. ESTABLECER DE MANERA COORDINADA EL PLAN DE TRABAJO CON EL PERSONAL QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN ACADÉMICA DESIGNE PARA TAL FIN. 4. DESARROLLAR LOS TALLERES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR. 5. ESTABLECER UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA, CON EL FIN DE LOGRAR UN MEJOR AFIANZAMIENTO DE LOS TEMAS PROPUESTOS. 6. GARANTIZAR UN TIEMPO MÍNIMO DE CINCO HORAS POR SESIÓN, PARA DESARROLLAR EL TEMA Y REALIZAR EJERCICIOS DE SENSIBILIZACIÓN. 7. REALIZAR LA ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER, ASÍ COMO LAS MEMORIAS, RELACIÓN DE ASISTENCIA Y CERTIFICADOS DE EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES QUE APRUEBEN EL TALLER. 8. ENTREGAR UN INFORME EL CUAL DEBE INCLUIR LOS RESULTADOS DEL TALLER, LOS APRENDIZAJES Y REFLEXIONES DEL TEMA DESARROLLADO, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES.	

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

9. ASUMIR LOS GASTOS DE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y DEMÁS COSTOS QUE INCURRA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL FACILITADOR O FACILITADORES, SIN QUE ESTO GENERE COSTOS ADICIONALES PARA LA UNIVERSIDAD.	
VALOR TOTAL	\$5.000.000

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Prestación de Servicios Personales de Apoyo a la Gestión
No. DE CONTRATO	9 de 2020 Fondo Especial Nivel Nacional
ÁREA CONTRATANTE	Dirección Nacional de Extensión
FECHA DE INICIO:	13/03/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/09/2020
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INNOVACION, TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. ASESORAR EL PROCESO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA FORTALECER ESPACIOS DE FORMACIÓN ORIENTADOS EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO, PRODUCTIVO O SOCIAL. 2. ASESORAR EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS EN GESTIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ALIADOS NACIONALES O INTERNACIONALES. 3. ASESORAR Y LIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN ABIERTA UN INNOVA. 4. ASESORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE LA RED INTERNA DE NODOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. 5. ASESORAR EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN (DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL, TÉCNICA Y HUMANA, ENTRE OTROS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN). 6. PROMOVER LA ARTICULACIÓN CON ACTORES EXTERNOS EN RELACIÓN A ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN (PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, INCUBADORAS, ACELERADORAS REGIONALES Y LOCALES, ENTRE OTROS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN). 7. REALIZAR DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD Y ENTES TERRITORIALES PARA ASESORAR LA ESTRUCTURACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS EN FORMULACIÓN DE CTEI Y OTRAS ACCIONES RELACIONADAS CON LAS OBLIGACIONES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.	

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

8. ENTREGAR EL ARCHIVO FÍSICO Y DIGITAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, INCLUIDOS LOS INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HAGAN PARTE DE LA ORDEN CONTRACTUAL.	
9. PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PREVIO A CADA PAGO.	
VALOR TOTAL	\$49.000.000

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual Servicios
No. DE CONTRATO	14 de 2020 UGI Nivel Central Nivel Nacional
ÁREA CONTRATANTE	Vicerrectoría de Investigación
FECHA DE INICIO:	04/11/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/01/2021
OBJETO GENERAL: CONTRATAR LA ASESORIA DE IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO “AVANZANDO HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN”	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:	
1. ASESORAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MARCO NORMATIVO DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, EMPRENDIMIENTO.	
2. ASESORAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA FORTALECER ESPACIOS DE FORMACIÓN ORIENTADOS EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO, PRODUCTIVO O SOCIAL.	
3. ASESORAR Y LIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN ABIERTA UN INNOVA Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA CULTURA INTERNA DE INNOVACIÓN -TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO	
4. ASESORAR EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS EN GESTIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ALIADOS NACIONALES O INTERNACIONALES	
5. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESIGNADOS POR LA VRI Y LA DNEIPI	
VALOR TOTAL	\$28.000.000

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Consultoría
No. DE CONTRATO	9 de 2020 Nivel Central Nivel Nacional

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

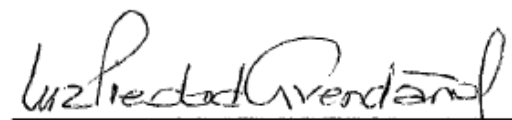
ÁREA CONTRATANTE	Dirección Nacional de Innovación Académica
FECHA DE INICIO:	19/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/10/2020
OBJETO GENERAL: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA DESARROLLAR EL TALLER EN PBL (PROBLEM-BASED LEARNING) PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE AMAZONIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA".	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:	
1. PRESTAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y EN CONSECUENCIA, ENTREGAR O SUMINISTRAR TODO EL MATERIAL Y PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO POR LA UNIVERSIDAD.	
2. REALIZAR EL TALLER EN PBL PARA LOS DOCENTES DE LA SEDE AMAZONIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MANERA VIRTUAL.	
3. ESTABLECER UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA, CON EL FIN DE LOGRAR UN MEJOR AFIANZAMIENTO DE LOS TEMAS PROPUESTOS.	
4. GARANTIZAR UN TIEMPO MÍNIMO DE CINCO HORAS, PARA DESARROLLAR EL TEMA Y REALIZAR EJERCICIOS DE SENSIBILIZACIÓN.	
5. DESARROLLAR LOS TALLERES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR.	
6. ESTABLECER DE MANERA COORDINADA EL PLAN DE TRABAJO CON EL PERSONAL QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN ACADÉMICA DESIGNE PARA TAL FIN.	
7. REALIZAR LA ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER, ASÍ COMO LAS MEMORIAS, RELACIÓN DE ASISTENCIA Y CERTIFICADOS DE EVALUACIÓN DE LOS AUDITORES QUE APRUEBEN EL TALLER.	
8. EMITIR Y ENTREGAR EL CORRESPONDIENTE INFORME DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL TALLER, EL CUAL DEBE INCLUIR LOS APRENDIZAJES Y REFLEXIONES DEL TEMA DESARROLLADO, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES.	
VALOR TOTAL	\$7.500.000

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Servicios
No. DE CONTRATO	3 de 2021 UGI Nivel Central Nivel Nacional
ÁREA CONTRATANTE	Vicerrectoría de Investigación
FECHA DE INICIO:	25/02/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/07/2021

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE HERNAN GUSTAVO CORTES MORA – C.C N.
80.039.497**

OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO AVANZANDO HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:	
1. ASESORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE LA RED INTERNA DE NODOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
2. PROMOVER LA ARTICULACIÓN CON ACTORES EXTERNOS EN RELACIÓN A ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN (PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, INCUBADORAS, ACELERADORAS REGIONALES Y LOCALES, ENTRE OTROS.)	
3. ASESORAR LA GENERACIÓN MODELOS DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD (ACTIVOS INTANGIBLES, RANKINGS DE INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN TECNOLÓGICA E INNOVADORA, ENTRE OTROS)	
4. ASESORAR LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	
5. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA FORTALECER ESPACIOS DE FORMACIÓN ORIENTADOS EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS EN LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO, PRODUCTIVO O SOCIAL.	
6. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN ABIERTA UN INNOVA	
7. ACOMPAÑAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESIGNADOS POR LA VRI Y LA DNEIPI.	
8. REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE LE SEAN ASIGNADAS, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OSE.	
9. PRESENTAR INFORME DE EJECUCIÓN PREVIO AL PAGO.	
VALOR TOTAL	\$42.676.200

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días de agosto de 2021.



LUZ PIEDAD AVENDAÑO RODRIGUEZ
Área de Gestión Operativa –Contratación
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa